

Impacto en la calidad de vida de las personas con discapacidad, posterior al plan de intervención del Bono “Joaquín Gallegos Lara”, en Ecuador

Impact on the Quality of Life of People with Disabilities, Following the Intervention Plan Bonus Joaquín Gallegos Lara in Ecuador

Impacto na qualidade de vida das pessoas com deficiência, seguindo o plano de intervenção Bono Joaquín Gallegos Lara no Equador

Dr. Nakin A. Véliz-Mero

nakinveliz@gmail.com

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta, Ecuador

Recibido: 15 de enero de 2016

Aceptado: 4 de marzo de 2016

Resumen

El artículo determina el impacto en la calidad de vida de las personas con discapacidad, posterior al plan de intervención del Bono “Joaquín Gallegos Lara” en la parroquia Calceta. Se utilizó el tipo de investigación mixto: cuantitativa y cualitativa, recurriendo a los métodos inductivo-deductivo y analítico para dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas para este estudio: ¿quiénes son los beneficiarios del Bono “Joaquín Gallegos Lara” en la parroquia Calceta?, ¿cuál es la incidencia de este bono en la calidad de vida de los beneficiarios? Para la medición del impacto se utilizó la Escala de Gencat del Modelo de Schalock & Verdugo, encuesta a los responsables del proceso de discapacidad del Distrito de Salud y entrevista a los familiares. Se concluye que el bono mejoró en un 15 % la calidad de vida de las personas con discapacidad, en las dimensiones de relaciones interpersonales e inclusión social.

Palabras clave: Personas con discapacidad; calidad de vida; bono “José Joaquín Gallegos Lara”; beneficiario.

Abstract

This article determines the impact on the quality of life of people with disabilities, following the intervention plan Bonus "Joaquín Gallegos Lara" in the parish Calceta. The type of mixed research was used: quantitative and qualitative, using inductive-deductive and analytical methods to address the research questions for this study: who are the beneficiaries of the Bonus "Joaquín Gallegos Lara" in the parish Calceta? What is the impact of this bonus in the quality of life of the beneficiaries? The Gencat Scale of the Schalock & Verdugo Model was used to measure the impact, survey to the responsible for the process of disability of the Health District and interview the family. It is concluded that the bonus improved by 15% the quality of life of people with disabilities in the dimensions of interpersonal relationships and social inclusion.

Keywords: People with disabilities; quality of life; bonus "José Joaquín Gallegos Lara"; beneficiary.

Resumo

O artigo determina o impacto sobre a qualidade de vida das pessoas com deficiência, seguindo o plano de intervenção Bono "Joaquín Gallegos Lara" em Calceta paróquia. foi utilizado o tipo de investigação mista: qualitativa e quantitativa, utilizando métodos indutivos-dedutivos e analíticos para abordar as questões de pesquisa para este estudo: quem são os beneficiários do Bono "Joaquín Gallegos Lara" em Calceta paróquia ?, qual é o impacto desta ligação na qualidade de vida dos beneficiários? Escala do modelo Gencat Schalock & Verdugo, o levantamento responsável pelo processo de incapacidade Distrito de Saúde e entrevistar a família foi utilizado para medir o impacto. Conclui-se que o bônus melhorou em 15% a qualidade de vida das pessoas com deficiência nas dimensões de relações interpessoais e inclusão social.

Palavras chave: Personas con discapacidad; calidad de vida; bono "José Joaquín Gallegos Lara"; beneficiario.

Introducción

El presente trabajo realiza un análisis de la calidad de vida de las personas con discapacidad que son beneficiarias del Bono "Joaquín Gallegos Lara", pues en Ecuador, en la última década, se han dado situaciones determinantes en la atención a las personas con discapacidad, tratando de cubrir todos los aspectos de inclusión económica y social que este segmento requiere, entre ellos el Bono

“Joaquín Gallegos Lara”. Este busca, de manera económica, contribuir con el proceso de inclusión a la persona cuidadora para atender los aspectos emergentes que padece la persona con discapacidad.

Ehrlich, Erika de Uslar, Molina A., Carvajal, A., & Corzo, R., (2002), sostienen que vivir con una discapacidad no es en sí un hecho justo o injusto; vivir sin discapacidades graves tampoco es una virtud o una situación merecida.

Según el Informe mundial sobre la discapacidad (OMS, 2011):

Más de mil millones de personas viven en todo el mundo con alguna forma de discapacidad; de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento. En los años futuros, la discapacidad será un motivo de preocupación aun mayor, pues su prevalencia está aumentando. Ello se debe a que la población está envejeciendo y el riesgo de discapacidad es superior entre los adultos mayores, y también el aumento mundial de enfermedades crónicas tales como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los trastornos de la salud mental (p. 5).

Discapacidad son las limitaciones, impedimentos o dificultades que tiene el ser humano para realizar determinadas actividades cotidianas “normales”, debido a la alteración de sus funciones físicas, auditivas, visuales, intelectuales. La discapacidad puede ser adquirida (causada por algún accidente) o congénita (de nacimiento), temporal o permanente, y por limitaciones del medio, como barreras y la no equiparación de oportunidades (Navas Tomar, 2014).

La calidad de vida

Con este término se hace referencia a la satisfacción personal y colectiva con las condiciones objetivas en las que transcurre la vida. Es más que la mera consideración de indicadores económicos, de escolarización, disponibilidad de zonas de esparcimiento, accesibilidad a los servicios de salud, entre otros que hacen referencia fundamental a la consideración del sujeto como una persona y no solo como un consumidor de bienes (León Rubio, et al., 1998).

Se puede definir la calidad de vida como la satisfacción plena de la persona, con respecto a sus necesidades básicas, contribuyendo con el desarrollo socio-económico del país. En la actualidad, se puede notar claramente que un factor predominante que está atendiendo el estado ecuatoriano, en cuanto a políticas de gobierno se refiere, está relacionado al mejoramiento de la calidad de vida

de las y los ecuatorianos, esto bajo el principio de que si no hay calidad de vida básica no hay, al menos, vida digna.

Modelos que estudian la calidad de vida

La literatura ha permitido identificar que hablar de Calidad de Vida es bastante ambiguo si no se sabe exactamente para qué caso se está aplicando dicho término, es así que se identifican varios modelos de autores que han estudiado la calidad de vida, entre ellos se mencionan:

- Modelo de Campbell et al., 1976.
- Modelo de Ajuste Comunitario de Halpern et al., 1986.
- Modelo de Brown y colaboradores, 1989.
- Modelo Procesual de Goode, 1989-1991.
- Modelos Borthwick - Duffy, 1992.
- Modelo de Cummins, 2000.
- Modelo de Schalock y Verdugo, 2002-2003.

Estas perspectivas asumen que las dimensiones e indicadores se estructuran de acuerdo a un triple sistema: microsistema, meso-sistema y macrosistema. El microsistema es el ambiente social inmediato que afecta directamente la vida de la persona (familia, hogar, compañeros de trabajo entre otros). El meso-sistema se relaciona con el vecindario, la comunidad y las organizaciones que afectan directamente al funcionamiento del microsistema. El macrosistema se refiere a los patrones generales de la cultura, las tendencias de la sociedad, los sistemas económicos, los valores y el significado de las palabras y conceptos.

Modelo de Schalock & Verdugo

Los principales objetivos son:

- Pasar de un sistema centrado en las limitaciones de la persona a otra centrada en el contexto y en la interacción, que supone un enfoque ecológico.
- Pasar de un sistema centrado en la eficacia de los servicios, programas y actividades a otro que se centre en los avances en la calidad de vida y los cambios y mejoras deben reflejarse en cada persona.
- Pasar de un sistema centrado en los profesionales a otro que tenga en cuenta a la persona y a sus familiares.

Schalock y Verdugo plantean ocho dimensiones de calidad de vida; la vez que proponen indicadores para su evaluación. Estas dimensiones se resumen a continuación (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Secretaria General de Política Social y Consumo, e Instituto de Mayores y Servicios Sociales, 2011, p. 18):

1. Bienestar Emocional (BE).
2. Relaciones Personales (RP).
3. Bienestar Material (MB).
4. Desarrollo Personal (DP).
5. Bienestar Físico (BF).
6. Autodeterminación (A).
7. Inclusión Social (IS).
8. Defensa de los Derechos(DD).

La escala Gencat

La escala de Gencat es un instrumento o herramienta de medición de la calidad de vida , por ello se ha seleccionado como el instrumento con el cual se analizará el estado de la calidad de vida de las personas con discapacidad, asentadas en la parroquia Calceta del Cantón Bolívar, posterior a la intervención del Bono “Joaquín Gallegos Lara”.

De acuerdo con Verdugo, Arias & Gómez (2006, citado por Verdugo Alonso, et al., 2009), este instrumento permite la evaluación objetiva de la calidad de vida proporcionando indicadores sensibles al diseño ambiental y de programas por parte de las organizaciones y servicios.

La Escala Gencat está basada en el modelo multidimensional de Schalock y Verdugo en el cual las ocho dimensiones cuando se toman en conjunto constituyen el concepto de calidad de vida. Se entiende dimensiones básicas de calidad de vida como “un conjunto de factores que componen el bienestar personal”, y sus indicadores centrales como “percepciones, conductas o condiciones específicas de las dimensiones de calidad de vida que reflejan el bienestar de una persona” (Schalock y Verdugo, 2003).

El Bono “Joaquín Gallegos Lara”

En el Ecuador, 14 479 personas son beneficiarias del Programa “Joaquín Gallegos Lara” que consiste en la entrega de una ayuda económica de 240 dólares a un familiar cuidador o persona que

se haga responsable del cuidado de una persona que padece de discapacidad física o intelectual severas, dicha ayuda es pagado a través del Banco Nacional de Fomento.

El programa también entrega medicinas, capacitación en áreas como salud, higiene, rehabilitación, nutrición, derechos y autoestima, comprometiéndose además a cumplir con un seguimiento permanente por parte del Seguro Social Campesino y el Ministerio de Salud, en coordinación con la Vicepresidencia de la República. Los beneficiarios del programa reciben un seguro exequial totalmente gratuitos en caso del fallecimiento de la persona con discapacidad, y la persona cuidadora puede contar con un Seguro de Vida por un valor de 500 dólares.

El objetivo general que se propone la presente investigación es determinar el impacto que ha tenido el Bono “Joaquín Gallegos Lara” en el nivel socio – económico de los beneficiarios de la parroquia Calceta del cantón Bolívar durante el período 2010 – 2013.

Metodología

El presente trabajo de investigación proyecta su aporte en la gestión institucional de los organismos involucrados con el Programa Manuela Espejo y el Bono “Joaquin Gallegos Lara”, puesto que una vez conocida la realidad que encierra el problema, es menester dar atención al mismo de manera que se colabore con el logro de la visión y objetivos planificados.

Con la finalidad de obtener resultados significativamente reales, como primer paso se realizó la compilación de la información sobre la ubicación domiciliaria de las personas con discapacidad que reciben el Bono “Joaquín Gallegos Lara”. Posteriormente, se realizó la evaluación in situ de cada beneficiario del bono, aplicando la Escala de Gencat, con la finalidad de valorar la calidad de vida que cada persona con discapacidad tiene en la actualidad.

La investigación a través de las encuestas y visitas domiciliarias permitió aclarar el uso adecuado del Bono “Joaquín Gallegos Lara” por parte de sus beneficiarios, así como identificar que no se está cumpliendo con las visitas subsecuentes por parte del personal de salud. La metodología de investigación ha tenido un enfoque cualitativo y cuantitativo. Se usaron técnicas de investigación como las encuestas y entrevistas.

Luego de obtenida la información individual, se procedió con la tabulación estadística de los resultados individuales sobre la calidad de vida de los beneficiarios del bono. Asimismo, se procedió a realizar la encuesta respectiva a las personas con discapacidad que conforman la muestra de la investigación, a quienes se aplicó el proceso, mediante el formulario de una encuesta que

pretendió conocer la situación de esta muestra de la población en los aspectos demográficos y socioeconómicos básicos.

Los instrumentos, como recursos materiales utilizados en el presente trabajo de investigación fueron, la ficha individual de la Esacal Gencat, entrevistas no estructuradas y encuestas.

De acuerdo al tamaño de la muestra del presente proyecto, esto es, 60 personas de población y 22 personas para la muestra, el porcentaje más alto está relacionado con la discapacidad física, considerando aplicar el instrumento de medición al total de la muestra de manera igualitaria. Para dar inicio al seguimiento de las personas con discapacidad, primero se debe contar con un registro de cada uno de ellos, para lo cual se consideró una ficha de registro individual, esta es una ficha de información básica que permite hacer una evaluación previa, permitiendo obtener la información necesaria a cerca del estado de cada persona, siendo ésta el punto de partida para la realización del trabajo.

Resultados y discusión

En la primera página del cuadernillo el informador indica la fecha en la que se completa la escala, y recoge la información demográfica de la persona evaluada (nombre y apellidos, sexo, edad, dirección, número de teléfono y lengua hablada en casa) y del informador (nombre, puesto de trabajo, agencia o afiliación, dirección, correo electrónico y teléfono). En el caso de que el informador necesite consultar a otras personas para completar el cuestionario, también deberá anotar el nombre, relación que mantiene con la persona evaluada y lengua que normalmente utilizan todos ellos (Verdugo Alonso, *et al.*, 2009).

Para obtener la puntuación directa total de cada sub-escala o dimensión, se sumaron las respuestas de las opciones 1-2-3-4- de cada uno de los ítems que componen la escala. Los resultados individuales sistematizados se adjuntan como anexo al final del documento y la tabla de puntuación directa total se puede apreciar en la tabla 1.

Las puntuaciones directas totales se utilizaron para completar el resumen de puntuaciones, este proceso fue realizado por cada una de las fichas de los usuarios evaluados. Verdugo Alonso *et al.*, (2009), afirman que para obtener el Índice de Calidad de vida primero se han de sumar las puntuaciones estándar de las ocho dimensiones y anotar el resultado en la casilla ‘*Puntuación estándar TOTAL (suma)*’ del cuadernillo de anotación. Este valor se convierte en el Índice de Calidad de vida (o puntuación estándar compuesta).

Tabla 1. Totales puntuación directa total. Escala de Gencat

Dimensión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	Puntuación directa total
Bienestar emocional	24	24	27	27	21	21	28	28	17	15	14	19	17	14	16	19	24	24	22	22	16	16	20,68
Relaciones interpersonales	31	31	32	32	30	30	38	38	22	24	17	16	16	22	17	30	34	34	25	25	22	22	26,73
Bienestar material	32	32	21	21	24	24	27	27	32	32	29	32	20	25	25	28	31	31	17	17	28	28	26,50
Desarrollo personal	15	15	25	25	22	22	32	32	11	9	11	14	10	10	10	14	15	15	12	12	10	10	15,95
Bienestar físico	28	28	23	23	27	27	28	28	25	27	25	21	25	24	24	24	27	27	26	26	25	25	25,59
Autodeterminación	16	16	26	26	32	32	36	36	11	12	11	9	10	9	9	11	13	13	10	10	9	9	16,64
Inclusión social	25	25	26	26	24	24	28	28	23	25	17	20	18	14	14	22	29	29	22	22	21	21	22,86
Derechos	32	32	39	39	40	40	40	40	35	34	26	26	16	22	22	31	28	28	29	29	17	17	30,09

De los resultados de la evaluación individual de puntuaciones totales directas expuestos en la tabla 1, se procedió a construir la tabla de Puntuaciones Estándar. Considerando que la media es de puntuación 10, se pueden apreciar los siguientes resultados según la dimensión estudiada:

- a) **Dimensión emocional:** con un resultado de 8,27, se encuentra por debajo de la media.
- b) **Relaciones interpersonales:** resultado de 10 se encuentran en la media.
- c) **Bienestar material:** se encuentran por debajo de la media con una puntuación de 7,77.
- d) **Desarrollo personal:** se encuentran con la puntuación más baja de todas las dimensiones, con una puntuación de 5,86.
- e) **Bienestar físico:** se encuentra por debajo de la media con una puntuación estándar total de 7,59.
- f) **Autodeterminación:** con una puntuación de 6,82, es la segunda dimensión en puntuación más baja.
- g) **Inclusión social:** se encuentra por encima de la media al conseguir una puntuación de 10,09 que si bien no es tanto lo que sube de la media, lo supera y eleva el grado de análisis positivo del mismo.
- h) **Derechos:** con una puntuación de 7,23 se encuentra por debajo de la media.

A continuación los resultados de la puntuación estándar expuestos en la tabla 2 matriz resumen:

Tabla 2. Totales puntuación estándar. Escala de Gencat

Dimensión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	Puntuación estándar
Bienestar emocional	10	10	12	12	9	9	13	13	6	5	4	7	6	4	5	7	10	10	9	9	6	6	8,27
Relaciones interpersonales	13	13	13	13	12	12	17	17	7	8	4	3	3	7	4	12	15	15	9	9	7	7	10,00
Bienestar material	13	13	2	2	5	5	8	8	13	13	10	13	1	6	6	9	12	12	1	1	9	9	7,77
Desarrollo personal	5	5	12	12	10	10	17	17	2	1	2	5	2	2	2	5	5	5	3	3	2	2	5,86
Bienestar físico	10	10	5	5	9	9	10	10	7	9	7	3	7	6	6	6	9	9	8	8	7	7	7,59
Autodeterminación	7	7	11	11	14	14	16	16	4	5	4	3	4	3	3	4	5	5	4	4	3	3	6,82
Inclusión social	12	12	13	13	11	11	14	14	10	12	5	8	6	3	3	9	15	15	9	9	9	9	10,09
Derechos	8	8	13	13	14	14	14	14	10	9	4	4	1	1	1	7	5	5	6	6	1	1	7,23

Como se puede apreciar, solo dos dimensiones, relaciones interpersonales e inclusión social, se encuentran bordeando la media, lo que significa que aún hay deficiencia en la calidad de vida de los ciudadanos del cantón, quienes a pesar de la intervención y apoyo del programa del Bono “Joaquín Gallegos Lara”, aún se encuentran con un nivel bajo de calidad de vida.

Asimismo, aplicando la metodología expuesta en apartados anteriores, se presenta el resumen de las puntuaciones que determinan el Índice de Calidad de Vida, identificado según aplicación de la Tabla de Baremo, y la determinación del Percentil correspondiente por cada resultado de la Escala.

Tabla 3. Puntuaciones totales generales

Dimensión de la calidad de vida	Punt. Direc totales	Punt. Estándar	Percentiles de las dimensiones
Bienestar emocional	20,68	8,18	25
Relaciones interpersonales	26,73	10	50
Bienestar material	26,5	7,77	25
Desarrollo personal	15,95	5,86	10
Bienestar físico	25,59	7,59	25
Autodeterminación	16,64	6,82	15
Inclusión social	22,86	10,09	50
Derechos	30,09	7,23	15

Los resultados expuestos en la tabla anterior, indican que la mayoría de las dimensiones en la puntuación estándar se encuentran por debajo de la media que es 10. El percentil 25, por ejemplo, indica que el 25 % de las personas tienen mejor bienestar emocional que el 75 % restante; el percentil 50, en las relaciones interpersonales y la inclusión social, el resultado está en 50 % lo cual se encuentra en la media promedio; los resultados más críticos se muestran en las dimensiones de Desarrollo personal, de Autodeterminación y de Derechos, en donde en donde los valores de

percentiles respectivamente, muestran un número muy bajo de personas que han mejorado en estos aspectos, respecto del total de la muestra.

Es menester expresar que en su mayoría los evaluados fueron de sexo femenino, correspondiendo a un 63,64 % de la muestra total, mientras que un 36,36 % corresponden a varones. Las edades de los evaluados fluctuaron entre los 18 años, como edad mínima para la realización del diagnóstico, y los 95 años como escala de medición, de los cuales se obtuvieron resultados: el 50 % se encuentran entre 18 y 35 años; el 31,82 % entre 36 y 55 años; y el 9% entre las edad de 56 a 75 años y de 76 a 95 años, respectivamente. Con ello se observa que el porcentaje mayor de discapacitados de la muestra es la población más joven y son de sexo femenino.

En virtud de que el presente estudio desea conocer el Índice de Calidad de Vida de las personas con discapacidad posterior a la intervención del Bono “Joaquín Gallegos Lara”, una vez realizada la totalidad del estudio mediante la aplicación de la Escala Gencat, se puede apreciar claramente que tan solo dos dimensiones se encuentran en la media o superando por muy poco la media considerada, por lo que los resultados del estudio aún reflejan situaciones de carácter preocupante en cuanto a este tema. A pesar que se adoptan medidas como el Bono “Joaquín Gallegos Lara”, los índices del mejoramiento de calidad de vida de las personas con discapacidad sigue siendo bastante bajo.

Son plausibles las iniciativas del gobierno central por dar atención priorizada a este grupo vulnerable de personas, grupo que día a día ha ido creciendo, por ello la historia devela, que cuando se conoce de esta realidad, el gobierno ecuatoriano busca intervenir e involucrase de inmediato, para lo cual se traza dos alternativas de acción, con la primera alternativa se busca conseguir ayuda profesional que permita atender personalmente a este segmento de la población; sin embargo, los costos y la realidad de no contar con personal profesional capacitado para dar atención adecuada al caso, no permitió implementar efectivamente la estrategia.

Como segunda alternativa se conoció la idea de entregar una ayuda económica, esto a manera de bono, para que un familiar o persona tutor se dedique exclusivamente al cuidado de la persona con discapacidad, sin embargo no solo dio como resultado la optimización de recursos, sino que permitió que la persona con discapacidad tuviera el cuidado de alguien cercano a él/ella y a su vez se apoyaba con la inclusión de este grupo de apoyo, por llamarle de alguna manera, a la población económicamente activa. Para el caso de las personas con discapacidad que eran cuidados por sus propios parientes, esta motivación era mayormente satisfactoria, puesto que el recibimiento de

cuidados de parte de un familiar directo, era afectivamente más satisfactorio por los lazos de afinidad entre ambos.

La gran pregunta es, ¿hasta dónde está siendo controlado y evidenciado el trabajo de las personas cuidadoras, que garantice que el programa cumpla con sus expectativas motivacionales de mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables con discapacidad? Las respuestas a esta interrogante, no se evidencian solamente en el presente trabajo investigativo, puesto que las acciones que se deben manifestar en conjunto, debe ser analizado a un grupo poblacional mayor, dejando en evidencia que si en este grupo de análisis relativamente pequeño, no se manifiestan resultados meramente favorables, es posible que lo mismo suceda en todos los sectores, con lo cual resalta la urgencia de revisar las estrategias implementadas, y corregir a tiempo aquellas aristas que retrasan o estancan el cumplimiento de este compromiso de estado.

Conclusiones

Los beneficiarios del Bono “Joaquín Gallegos Lara” son personas con discapacidad física, psicológica e intelectual con un porcentaje de discapacidad mayor al 75%, en su mayoría mujeres, y que oscilan entre los 18 a 95 años, no tienen ingreso económico fijo, con un nivel de instrucción bajo, viven en el área rural, la mayoría con vivienda propia.

El Bono “Joaquín Gallegos Lara” se distribuye básicamente en Alimentación y en Salud de las personas con discapacidad.

En la encuesta realizada el 90,91 % de las personas investigadas consideran que su calidad de vida ha mejorado mucho al beneficiarse del Bono “Joaquín Gallegos Lara”, además manifiestan que debería incrementarse este bono para poder suplir otros gastos propios del hogar, pues no reciben otro beneficio y son personas desempleadas y que no cuentan con seguro social, siendo su único ingreso los 240 dólares de Bono “Joaquín Gallegos Lara”.

Considerando los resultados obtenidos con la herramienta de medición de la escala Gencat, se pudo determinar que el Nivel de Calidad de Vida de las personas con discapacidad se encuentra por debajo de la media, lo que implica que existen dimensiones como bienestar emocional, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación y derechos que aún no logran cubrir las necesidades básicas. Con estos resultados se concluye que aún hay mucho por hacer en cuando al mejoramiento de la calidad de Vida de las personas con discapacidad en la parroquia Calceta.

Los mayores impactos de la intervención del Bono “Joaquín Gallegos Lara” se han visto reflejados en los aspectos de las dimensiones de: Relaciones Interpersonales e Inclusión Social, dimensiones se encontraron en la media y sobre la media, debiéndose a que se han rotos múltiples barreras que el pasado existían para las personas con discapacidad, permitiéndoles adaptarse casi perfectamente a la sociedad desde todos los aspectos que se presentan en el entorno, con ello se evidencia el cumplimiento de los objetivos planteados en el estudio.

Referencias bibliográficas

EHRlich, MARC, I.; DE USLAR ERIKA; MOLINA, ALICIA; CARVAJAL, ANA CECILIA; CORZO, ROSA MA., 2002. Discapacidad: enfrentar juntos el reto. México, Trillas.

LEÓN RUBIO, MARÍA, et al., 1998. Psicología Social, Orientaciones Teóricas y Ejercicios Prácticos. España. McGRAW-HILL/Interamericana.

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD, SECRETARIA GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL Y CONSUMO, E INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES, 2011. Modelo de Calidad de Vida Aplicado a la Atención Residencial de Personas con Necesidades Complejas de Apoyo. Primera Edición. España.

NAVAS TOVAR, GLADYS, 1990. Iniciación al trabajo social. Impreso en el Departamento de Cultura y Difusión Popular de la Universidad Central. Quito, Ecuador.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, 2011. Resumen: informe mundial sobre la discapacidad. Impreso en Malta.

SCHALOCK, R. L.; VERDUGO, M. A., 2002-2003. Quality of life for human service practitioners. Washington, D.C., American Association on Mental Retardation [traducido al castellano por M. A. Verdugo y C. Jenaro. Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales. Madrid: Alianza].

VERDUGO ALONSO, MIGUEL ÁNGEL; ARIAS MARTÍNEZ, BENITO; GÓMEZ SÁNCHEZ, LAURA E.; SCHALOCK, ROBERT L., 2009. Escala de Gencat, formulario de la escala de Gencat de calidad de vida. Departamento de Acción Social y Ciudadanía de la Generalitat de Catalunya (Gobierno de Cataluña) Barcelona-España.